

El consejero López-Valverde ha firmado hoy con Red.es este acuerdo en la sede de la entidad

La Comunidad de Madrid desarrollará nuevos servicios digitales para reforzar la atención sanitaria con Inteligencia Artificial y monitorización remota

- Refuerza el liderazgo regional en la digitalización de la sanidad pública, con soluciones para mejorar la prevención, el diagnóstico y el seguimiento de los pacientes
- También promueve el uso de la analítica avanzada, el desarrollo de programas de telecuidados y el intercambio seguro de información clínica

9 de julio de 2026.- La Comunidad de Madrid va a desarrollar nuevos servicios digitales para reforzar la atención sanitaria de los pacientes y facilitar el trabajo de los profesionales. El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde, ha firmado hoy un convenio junto con el Ministerio de Sanidad y Red.es, adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, que permitirá avanzar en la monitorización remota de patologías crónicas, analítica avanzada en salud y casos de uso basados en neurotecnología e Inteligencia Artificial (IA), entre otros proyectos.

Tras la rúbrica en la sede de la entidad pública empresarial, el consejero ha destacado que “este acuerdo refleja la capacidad del Ejecutivo autonómico para convertir los fondos europeos en proyectos reales al servicio de los ciudadanos”. Asimismo, ha recordado que “la región ya ha ejecutado 2.371 millones de euros del Plan de Recuperación, el 73% de los recursos asignados, situándose entre las comunidades más ágiles en la movilización de estas inversiones, muy por delante de Cataluña y Andalucía”.

Entre las iniciativas que contempla el convenio, están incluidas herramientas para mejorar el diagnóstico y el seguimiento de enfermedades raras; programas de telecuidados, que facilitarán el avance hacia una asistencia más personalizada y accesible, y la extensión de la red ÚNICAS, liderada estratégicamente por la Comunidad de Madrid junto con Cataluña, que permite compartir información clínica entre centros especializados en patologías minoritarias de pacientes pediátricos.

Del mismo modo, el Ejecutivo autonómico participará en la Red de Intercambio de Imágenes Médicas del Sistema Nacional de Salud (SNS) para permitir el

intercambio de este tipo de pruebas entre regiones para la prestación asistencial y su uso secundario, en línea con el reglamento del Espacio Europeo de Datos de Salud.

El texto determina que, una vez desarrollados los proyectos financiados en el marco de este convenio, se pondrán a disposición de todas las administraciones sanitarias a través de un repositorio o catálogo gestionado por el Ministerio de Sanidad, con el objetivo de su reutilización. Las actuaciones seguirán las directrices y recomendaciones que puedan ser establecidas por la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA) y otros organismos competentes.

Para el desarrollo de estas, Red.es realizará en la Comunidad de Madrid una inversión de 12.821.647 euros, mientras que la región contribuirá con iniciativas propias alineadas con los objetivos del acuerdo, que tendrá una vigencia inicial de cuatro años, con posibilidad de prórroga por otros cuatro.

Este proyecto se enmarca en la Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud y en el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2021-2027, financiado con fondos europeos FEDER.